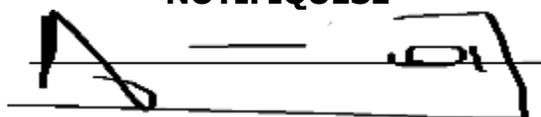


Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA
Cuatro (4) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	Lizet Carina Rodríguez Castro
Demandado:	Jaime Euclides Sierra Castro y Edgar Castaño
Radicado:	05154 31 12 001 2021 00163 00
Asunto:	Incorpora Respuesta

Se incorpora para que, conste y obre en el expediente la respuesta ofrecida por la Inspección Fluvial del Municipio de Caucasia, confirmando que se ha cancelado la medida de embargo sobre la draga denominada la "Fortaleza". La misma, se pone en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
b4c5fdef73cdb56d33d994a9f0ee378d1366ed6b0567b2a2ce48e48ba3a7f19a

Documento generado en 04/02/2022 07:30:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>